

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 31 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se publica requerimiento de documentación a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos al expediente de Formación Profesional para el Empleo.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, ubicado en la calle Gran Vía, núm. 56, Edificio La Normal, entreplanta 2, de Granada, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación.

Para poder continuar con la tramitación del expediente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días para que aporte la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le declarará decaído en su derecho al trámite, continuándose con el procedimiento.

Asunto: Becas y ayudas por asistencia a cursos de Formación Profesional para el Empleo.

Acto administrativo que se notifica: Requerimiento documentación.

Plazo aportar documentación: 10 días.

El incumplimiento dará lugar al archivo de acuerdo con lo establecido en los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesados:

Alberti García	Alicia
Alonso Cáceres	Raúl
Amimi	Mohamed
Ammar	Othmane
Arias Abril	José Fernando
Bah	Lama
Barrangán Lázaro	Yolanda
Barros López	Rosa María
Betanzos Delgado	Angela M. ^a
Biteye	Moustapha
Camargo Rueda	Antonio Ramón
Cano Ortiz	José Javier
Contreras Diaz	Víctor Manuel
Contreras Domingo	Ana Isabel
De La Vega Ureña	José Luis
Derra	Karima
Diallo	Idrissa
Díaz Ramírez	Antonio
Dominguez Quintana	Sara

Eddine Jamraki	Salah
El Bayaz	Malek
El Boughaferi	Hamza
El Fliqui	Boubker
El Mesbahy	Yassine
Elejalde Ramírez	Elkin de Jesús
Eskouri	Hicham
Fuentes Megías	Manuel
Gámez Roldán	Manuel Javier
García Almendros	Ana María
García Carrión	Raúl
García Espinar	Vanesa
García Rodríguez	Gema
Garzón Flor	Katheryn
Gutiérrez Porcel	Encarnación
Heredia Cortes	José Antonio
Heredia Cortes	David
Hernández Martín	Iván
Hidalgo Porcel	Eloy
Lachhab	Soulaimane
López Martín	Juan de Dios
Luque Albornoz	Francisco Luis
Martín Gómez	David
Montoya Sánchez	José Luis
Morón Mazuecos	María Fabiola
Muñoz Romero	Francisco Miguel
Navarro Capilla	Julio Alberto
Obra Álvarez	Alicia
Pedrosa Martín	María José
Pérez Estévez	Margarita Esperanza
Rodríguez Cortes	María Gertrudis
Rodríguez de Hoyos	Raquel
Rodríguez Rodríguez	Yolanda
Román Ballesteros	Jennifer
Romero Bueno	Silvia Cristina
Romero Megías	Joaquín
Ruiz Arroyo	Mercedes
Ruiz Sánchez	Jaime
Salido Navarro	Luis Enrique
Santa Sánchez	Alberto Giovanni
Segovia Ganivet	Antonio Manuel
Sorlozano González	M. ^a José
Suárez	Felipe Marcelo
Torices Muñoz	Esther
Troya Álvarez	Juan José

Vallejo Torices	María Antonia
Vargas Vargas	José Antonio
Vico Moral	Pablo
Vico Moral	Pablo
Viola Picó	Milagros del Valle
Zahraoui	Youness
Zarhnoun	Marouan

Granada, 31 de marzo de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»